



2.2 Expte: 71/22

Asunto: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE SONDEO PARA DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES

Emplazamiento: PARAJE BOQUERA MORILLAS

Localidad: NIJAR

Interesado: ~~JUAN MANUEL TORRES DOMÍNGUEZ Y ANGELES NIETO FERNÁNDEZ~~

El yacimiento arqueológico de Boquera Morillas presenta sepulturas tipo *tholos* de cronología megalítica, quedando inscritas en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural con la tipología de Monumento por la disposición adicional octava de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía.

El proyecto de obra consiste, según documentación presentada, en un sondeo de drenaje destinada a evacuar el agua de la superficie terrestre para evitar daños a infraestructuras encharcamientos o cualquier tipo de problema o molestia que el agua de lluvia, pueda provocar en la superficie.

Se informa **favorable** condicionado a la adaptación de una serie de medidas correctoras para evitar la destrucción y la salvaguarda de los valores patrimoniales de los monumentos del yacimiento, de conformidad con lo señalado, en lo que es materia de nuestra competencia.

2.3 Expte: 73/22

Asunto: PROYECTO “NEGRAS: Z 297725 PB2019 CASTOR A101 CR. 1153 L. 1 PROYECTO NÚMERO: 8118001”

Emplazamiento: ENTRE EL HOTEL Y EL CAMPING DE LOS ESCULLOS

Localidad: NIJAR

Interesado: ~~TELÉFONICA DE ESPAÑA S.A~~

El yacimiento arqueológico de Cortijo de Pascual presenta sepulturas tipo *tholos* de cronología megalítica, quedando inscritas en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural con la tipología de Monumento por la disposición adicional octava de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Cortijo de Pascual se trata de un yacimiento arqueológico de gran extensión donde diferentes actividades arqueológicas han constatado la presencia de más *tholoi* en el área.

Las características del megalitismo se trazan por una organización del paisaje donde se articulan los diferentes bienes megalíticos que menciona la disposición adicional octava de la Ley 14/2007, siendo la gran mayoría construidos para estar ocultos en su momento de uso, como el caso de las construcciones funerarias; teniendo gran valor patrimonial tanto su tipología como su articulación territorial y paisajística. Por este motivo, no es descartable la presencia de estructuras no conocidas hasta el momento.

La ubicación del proyecto de obra, según la documentación presentada, se encuentra dentro de la delimitación poligonal de los yacimientos de Cortijo de Pascual, Los Escullos I y Los Escullos II, cuya delimitación actual está inventariada en el Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales de Andalucía (MOSAICO). Así como en el entorno del Castillo San Felipe.

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ JOSE ANTONIO IBAÑEZ CORTES	10/03/2023	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

